

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

361 *Resolución de 27 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Peñalen (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 245, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operario/a de Servicios Múltiples, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, incluida en la oferta de empleo público para la estabilización del empleo temporal del Ayuntamiento de Peñalen.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Peñalen.

Peñalen, 27 de diciembre de 2023.—El Alcalde, Javier Cascajero Marco.